

CAPÍTULO XCIX

Doctor Thebussem. — Cervantistas notables. — Luis Vidart. — Estudios sobre los protestantes españoles.

DON MARIANO PARDO DE FIGUEROA (DOCTOR THEBUSSEM).

Pocos ó, por mejor decir, ninguno de los que para el público escribimos — excepción hecha de sus fervorosos admiradores — solemos ya recordar el nombre, en otro tiempo tan popular y querido, del Dr. Thebussem.

Y, sin embargo, pocos nombres como el suyo se librarán para siempre del olvido por sus propios y reales méritos, su talento, erudición, gracia y donosura naturales, sin contar el sinnúmero de seducciones con que su genio y habilidad como escritor lograba siempre dominar en el ánimo de sus infinitos lectores.

Don Mariano Pardo de Figueroa, Serna, Manso de Andrade y Pareja (que éste es el verdadero nombre y apellidos del fabuloso Dr. Thebussem) nació en Medina Sidonia (Cádiz) y fué bautizado en la iglesia mayor de dicha ciudad el 18 de Noviembre de 1828. Fueron sus padres don José Pardo de Figueroa, regidor perpetuo de Cádiz, nacido en Arcos de la Frontera en 1800, y muerto en Medina el 14 de Febrero de 1890. Y su señora madre, doña María Luisa de la Serna y Pareja, que nació en Abril de 1805, en Medina, y murió en la misma ciudad el 9 de Enero de 1883.

Don Mariano Pardo de Figueroa, hijo de padres ricos, estudió jurisprudencia en Granada. Es Doctor en Derecho Civil y Canónico, Correspondiente de la Real Academia de la Historia, del Instituto Arqueológico de Roma, de la Sociedad Histórica de Utrecht, de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, Cartero Honorario de España y Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII.

Aunque el crédito mayor conseguido por don Mariano Pardo de Figueroa data de la ingeniosa originalidad con que logró despertar en España el entusiasmo y admiración, algo dormidos, por Cervantes; no sólo sobre materia cervántica, sino acerca de multitud de cuestiones, ha sabido escribir con maestría, gracia, oportunidad y delicioso y original estilo. Un sello de novedad que encanta llevan todas sus obras y siempre se aprende en ellas, en medio de sus festivas narraciones

ó sus apariencias de seriedad, referentes á los asuntos más graves ó eruditos. Siempre mezcla lo ingenioso con lo exacto, con dejos de sarcasmo ú observación displicente ó maliciosa. Conocedor profundísimo de nuestros clásicos, escribe el castellano con pureza sin arcaísmos impertinentes, con llaneza, sin rebuscados giros, resultando su elocución para todos comprensible y á la vez agradable. Es el polígrafo más admirable que hemos tenido en el siglo XIX (gloriosamente vive todavía en su pueblo natal al terminar el año nueve del siglo XX); el más admirable, repetimos, por lo sencillo, fácil, natural, festivo, oportuno, verdadero sabio sin pretensiones y literato excelso, con dotes insuperables para saber y poder influir en el espíritu público ilustrado. La propia virtualidad de su discreto acierto responde de nuestras palabras. Son pocos los que han sabido comprender ese mérito superior, mirando, sino con desdén, con indiferencia injusta la provechosa labor del escritor andaluz, aunque él desde luego haya dado quizás motivo al juicio desfavorable por el espíritu burlón, paradójico, chancero y pesimista de que hace gala con despreocupación soberana hasta lo indecible.

Don Antonio Peña y Goñi publicó, en 1887, un artículo literario en la *Revista Contemporánea* (Madrid, 30 de Enero), titulado *Doctor Thebussem*.

Al escrito del señor Peña Goñi contestó desde Colonia JH. GOLDSCHMIDT, donde se aportan observaciones muy interesantes referentes al Doctor, á quien no había presentado Peña con la fiel minuciosidad que esperaba para satisfacer perfectamente la curiosidad. Muchos maliciosos llegaron á sospechar entonces que en la pluma de GOLDSCHMIDT se traslucía el desenfado y la burlona sonrisa del creador de la fantástica biblioteca thebussiana de Wurtzbourg desde 1857.

El escrito de GOLDSCHMIDT (según otros, de Thebussem mismo) se publicó en forma de folleto, 8.º-francés,-11 págs. de impresión, 5 en blanco—con el presente título: *MÁS SOBRE EL DR. THEBUSSEM. Carta literaria dirigida á don Antonio Peña y Goñi, por Johannes Goldschmidt, A. M.* (Madrid, 1887).

Pregunta el autor del opúsculo, sea quien fuere:

«¿Quiere usted que le diga el juicio literario que yo tenía formado del Doctor Thebussem? Le reconozco cierta habilidad ingeniosa, semejante á la que un prestidigitador tiene en las manos. La erudición es de suyo insulsa y árida; pero el Doctor encuentra medio de dar atractivo á las noticias eruditas combinándolas y



Mariano Pardo de Figueroa.
(Dr. Thebussem).

presentándolas á modo de albañil árabe, diestro en formar mosaicos con piedrezuelas, ó de aldeana económica que constituye pacienzudamente alfombra ó repostero con recortes de paños y telas de diversos colores y dibujos.»

En seguida pinta al Doctor con la misma trastienda burlona que lo habría podido hacer el interesado en momentos de buen humor.

«Creo — dice — que el discernimiento y tacto del Dr. Thebussem ha consistido en adivinar el gusto literario de la generalidad de los lectores de su país y de su época. Por eso publica folletos en vez de libros, y por eso trata de asuntos que, profundos ó triviales, abandonan los literatos españoles contemporáneos. Promueve la algarada cervántica, y luego se aburre ó se arrepiente del giro que toma el cervantismo, y se convierte en enemigo de su propia obra. Pasa al campo de la *philatelia*, ó sean sellos de franqueo, y notando que la afición no arraiga en esta tierra, se dedica á buscar antiguos documentos y noticias postales, cosa de que nadie se había ocupado en la Península. Y después, serpenteando por la gramática, y la cocina, y la heráldica, y la caza, y el algoritmo, y la hacienda, y la bibliografía, y qué sé yo cuántas cosas más, serpentea también en el campo de la tauromaquia especulativa.

Para no fijarnos, que sería largo y molesto, en varios escritos thebussonianos, separemos los tres más recientes que yo conozco, ó sean las FÓRMULAS, GALIANO y PEPEILLO (publicados los años de 86 y 87 en *La Ilustración Española y Americana* y en *La Lidia*). El primer trabajo se compone de textos del *Quijote*, leyes de Partida y antiguos formularios de cartas; el segundo de certificados de bautismo y matrimonio, versos, cartas y párrafos de autores que tratan del famoso orador; y el tercero viene á ser un índice de escrituras y contratos en que intervino el renombrado torero, con el extravagante corolario de que éste era un hábil ortógrafo. ¿Hay en estos trabajos algo sacado de su cabeza por el Dr. Thebussem? Yo creo que poco ó nada, sin que por esto trate de rebajar el mérito, habilidad ó primor de las costuras con que respuntea sus artículos.»

Ya tocado el Dr. Thebussem de la manía de hablar mal de sí mismo, llega á decir, sobrecargando la intención humorística, lo siguiente:

«Entiendo que Castro y Serrano viene á ser el reverso de la medalla. El jugo que este profundo novelista haya sacado de sus estudios, lo presenta al público como materia alcohólica destilada por el alambique de su entendimiento. En Castro son tan raras las citas de erudición, como en Thebussem sería raro no valerse y apoyarse en ellas. Castro trabaja y ahonda á lo Balzac, y más que en volúmenes de biblioteca, sospecho que lee en los tipos sociales y en el corazón humano. No me puedo figurar á Castro repasando á Brunet ó á Nicolás Antonio ni leyendo las Partidas ó el Roberto de Nola; ni tampoco me imagino que de la pluma de Thebussem nazcan historias de la índole de *Las Estanqueras* ó del *Sobrino de Tántalo*, donde todo es ternura, pasión y sentimientos delicados.

Recuerde Vd. la polémica que sobre cocina y gastronomía siguieron estos dos amigos en *La Ilustración Española y Americana* de los años de 76 y 77, y allí

notará Vd. de un modo claro el contraste y la índole de ambos escritores. El uno cosido y apegado siempre á citas, copias y textos; y el otro levantando el vuelo y sacando el tema del estrecho límite de la erudición para llevarlo al terreno social y filosófico. Si ambos contendientes hubiesen sido del mismo corte y temple, la controversia habría resultado pesada y fastidiosa. La disparidad fué la que le prestó atractivo é interés; y esa misma oposición de caracteres es quizá la que sirve de ancha y sólida base á la amistad que se profesan el autor de las célebres *Cartas trascendentales* y el *Cartero honorario de España y de sus Indias*.

Este ha llegado á conseguir esa bula que el mundo suele conceder á las rarezas. Por eso ha tolerado la picante *Ristra de ajos*, y por eso admitió otro escrito más crudo todavía, en el cual se ocupó de *mozas del partido* y de *corredores de oreja*, con los nombres vulgares que se dan á tales personas, y que el decoro no me permite repetir. (Véase la *Crónica de los Cervantistas*: Cádiz, 31 Diciembre 1874). Por dicha razón no ha faltado quien, en letras de molde, llame al doctor *loco de atar y calavera de la literatura castellana.*»

Para que se vea y note cuánta razón tenemos para atribuir al mismo Dr. Thebussem lo que él dice que pertenece al Dr. Goldschmidt, rebajándose injustísimamente, léase la indiferencia, oportunidad y gracia con que replicó á los que trataron de mortificarle cuando hablaron en los periódicos de la publicación de su *Primera Ración de Artículos* (1892). Es el mismo padre del conocido procedimiento; idéntico modo de crítica; la propia manera despectiva y burlona.

A ruegos de muchos miles de admiradores se decidió don Mariano Pardo de Figueroa á coleccionar todas sus obras. Fueron muy celebradas desde luego, aunque no faltaron censores. No copió en el segundo tomo ni los elogios ni las galanterías; pero reprodujo las censuras y hasta los juicios apasionados.

Decía, por ejemplo, un censor: «El libro de Thebussem es grande y abultado en lo físico. En lo literario, creemos que no lo es tanto, y si viajase en ferrocarril le aplicarían la tarifa del volumen en vez de la del peso. Sin embargo, nos resuelve un problema de clasificación: Thebussem no es poeta, ni novelista, ni crítico, ni dramaturgo, ni hombre de ciencia. La *Primera Ración*, y la *Segunda* que nos ofrece, dicen con toda claridad que el buen Doctor no pasa de ser un gran *Racionero*...»

Y remachaba el clavo otro censor, añadiendo: «El argumento de que los escritos thebussianos son buenos, porque se agotan muy pronto las ediciones, es una razón de poca fuerza. Todo lo que se da barato ó casi regalado, tiene fácil salida. El Doctor vende sus libros en el mismo precio, ó en menos, que costarían siendo de papel blanco. Bien se conoce que la pluma no le sirve para comer, y hasta razón tuvo Peña y Goñi al comparar á Thebussem con aquel individuo que compraba borregos á *treinta* reales y los vendía á *quince*, tan sólo por el gusto de tratar con la gente...»

A lo que contestó el Doctor con inimitable sorna, lo que copiamos:

«Creo que mis censores tienen razón que les sobra, y me complazco en reconocerlo así. Ellos percatarán á su vez que no es posible cambiar de naturaleza, y que aunque preferiría ser un Velázquez, mis alientos no pasan de Orbaneja. Y esto lo llevo, bendito sea Dios, con la mayor flema y cachaza. Haya salud y lo otro, y vamos andando.

Los escritos del excelente Don José Fernández Bremón, vienen á ser para mí, por lo sensatos y discretos, como letra de bula.»

Lo dicho por el ilustre Bremón fué lo siguiente:

«¿Se ha propuesto nuestro amigo el Doctor Thebussem arruinar á sus colegas vendiendo libros magníficamente impresos... á precios que nadie puede igualar? La acción es detestable, porque ni aun robando hechos los artículos, puede ningún autor hacerle competencia... Por fortuna para él, continúa encerrado en su Huerta de Cigarra, lo cual le libra del manteamiento que recibiría en Madrid de los escritores agraviados por su ruinosa competencia. Aunque sería capaz el buen Doctor de pagar la manta, y dar las gracias por la molestia que nos hubiéramos tomado»...

A lo que muy donosamente replicó el Doctor con esta salida de gracia, cerrando su genial proemio de la *Segunda Ración* como con broche de oro:

«En vista de tales argumentos, duplico en esta *Segunda Ración* el precio que señalé á la *Primera*. Me queda el recelo de que á los compradores se les ocurra mantear al amigo Bremón. Mucho lo sentiré; pero en fin,

Tú te metiste
Fraile mostén;
Tú lo quisiste,
Tú te lo ten.

» Los artículos de este libro no pasan de ser una especie de memorándum ó cronicón referente á *Cervantes* y al *Quijote*. Tal monotonía, y su carencia de unidad y de ribetes filosóficos, debe hacer la lectura algo y aun algo pesada y fastidiosa, y más hoy que tan mitigado se halla el ardor cervantesco que reinaba cuando por vez primera se publicaron, hace un cuarto de siglo, las *Epístolas Droapianas* y casi todos los *Artículos Cervánticos*. La gracia que he podido dispensar á los lectores consiste en que la presente edición (1894) va corregida y amenguada. Considérense, pues, tales borrones, ya como rezagos de hierro de un baratillo, donde suele hallarse el clavete, llave ó bisagra que necesitábamos, ó ya como minucias de un cervantista jubilado, anticuado y casi apóstata, que asistió al bautizo y tomó vela en el entierro de dicha afición literaria.

» El Diccionario de la Academia (1884) consigna que CERVÁNTICO quiere decir, *propio y característico de Cervantes como escritor, ó que tiene semejanza con cualquiera de las dotes ó calidades por que se distinguen sus producciones*. Como en este volumen se emplea con repetición dicho vocablo, parece excusado advertir que se usa en el sentido y significado de *perteneciente ó relativo á Cervantes*.

» Y aquí termina el proemio, porque nada más tengo que decir al pio lector, ora sea cándido amigo, ora discreto adversario de

EL DOCTOR THEBUSSEM.

Medina Sidonia; febrero de 1894 años.»

Es de verdadera importancia para todos los literatos españoles de España y de la América latina conocer el índice de los artículos cervánticos comprendidos en dicho tomo.

La Almadraba de Zahara. — A D. Eulogio Florentino Sanz. Publicado en 1863. Los Pérez de Guzmán (1863).

Farsas del Quijote. — A D. Nicolás Díaz Benjumea. Publicado en 1868.

Berrido bibliográfico. — A D. Francisco de P. Hidalgo (1868).

Cervantes marino. — A D. Ramón L. Máinez (1869).

Túmulo de Felipe II. — A D. Francisco de B. Palomo (1869).

Lo Verde. — A D. Aureliano Fernández-Guerra (1869).

Miscelánea. — A D. José Palacio y Vitery (1871).

Bibliografía holandesa. — Al coronel López Fabra (1872).

Caza menor. — Caza menuda. — Los dos artículos en 1872.

Laudes completas. — Los dos anteriores y éste están dedicados á D. Ramón L. Máinez (1876).

Latines. — A D. José M.^a León y Domínguez (1873).

Notas de Hartzenbusch. — A D. Juan E. Hartzenbusch (1874).

Menudencia ortográfica. — A D. Fermín Herrán (1874).

Albalá de Felipe III. — A D. Sancho Mogatar (1877).

Mozas del partido y comedores de oreja. — A D. José M. Piernas Hurtado (1874).

Locos toledanos.

Pallida Mors. — A L. SH. Copper, Esq., y otros muchos y curiosísimos trabajos y notas.

En 1898 se publicó otro tomo de la colección de obras del Doctor. La *Tercera Ración de Artículos* es tan interesante como los anteriores, y aún quedó materia disponible para la *Cuarta Ración*, que no deja nada que desear.

Es asombrosa la fecundidad intelectual del célebre polígrafo. Muchas páginas necesitaríamos si fuésemos á citar detalladamente cada una de sus obras. En un *Apéndice* que sigue al tomo 3.º, *Ración de Artículos*, se emplean 25 págs. en 4.º mayor, del cuerpo 8, copiando los títulos de los folletos, hojas, libros de distintos tamaños y materias que tiene escritos y que llegarán seguramente á muy cerca de 150. Es una rarísima enciclopedia que enseña y deleita sobre infinidad de asuntos, desde los más triviales y ligeros, festivos y curiosos, hasta los más serios y graves, de importancia y trascendencia.

Todo se examina y discute en esta especialísima colección. Artículos de superior crítica al lado de ingeniosas indicaciones de forma despectiva; juicios acertados sobre puntos históricos ú obras artísticas; disquisiciones bibliográficas,

hechas siempre con acierto; bocetos de costumbres, trazados con singular interés; notas y opiniones acerca de cuestiones de derecho, sobre la nobleza, sobre inscripciones, sobre esgrima, acerca de las órdenes militares ó respecto de tratados nobiliarios y genealógicos. En la sátira social y en burlarse de las flaquezas y necedades es humorista sin igual. Muchas veces llega á lo más indecible en materia referente á lo que no puede decirse, como en sus ristras de ajos; pero sus folletos están aderezados con tanta sal y pimienta, que á los más adustos caracteres aplace y regocija. La indignación se trueca en risa regocijada. El don de la oportunidad le pertenece. Siempre le acompaña en sus excursiones humorísticas.

Sobre esa amplitud de miras y ese espíritu de observación perspicaz con que trataba su ingenio todo linaje de asuntos y temas, — tan multiforme y tan vario es el conjunto, — ya hablara académicamente de Cervantes, de Velázquez ó de Zorrilla, ya se ocupase en achaques de correos ó en el modo cómo se elaboran los ricos alfajores de su tierra, Medina Sidonia, ya nos entretenga con galana charla sobre cuestiones culinarias y astronómicas; siempre se muestra como consumado perito en las diversas materias que preocupan su atención, sosteniendo la de todo lector discreto con su gracia nativa.

De su estilo llano, apacible, literariamente hermoso, modelo de sencilla precisión y de interés delicioso, pueden servir de muestra estos párrafos que copiamos al azar, abriendo por la página 84 su *Tercera Ración de Artículos*:

«Difícil es al escritor adquirir fama en un país donde el mayor número de sus habitantes no sabe leer ó no lee por falta de libros y de tiempo. Sin el auxilio del teatro no sería tan universal el nombre de Zorrilla. Ni aun los más eximios dramaturgos antiguos ó modernos llegaron á oídos de la plebe. Yo mismo, mezclado y confundido con el vulgo, pues me gusta oír sus comentarios y observaciones, escuché en 1879 y 1881, asistiendo al entierro de Adelardo Ayala y al cacareado centenario de Calderón, preguntar á muchas gentes quién era Ayala y quién era Calderón!!!

»Hace medio siglo que al célebre *Fray Gerundio* lo recibían en los pueblos con repique de campanas y castillos de fuego, como si fuese un rey ó un arzobispo. Sus famosas *Capilladas*, que vulgarizaron la política, disfrutaban el privilegio exclusivo de ser distribuidas á la hora que llegase el correo, *aun cuando fuera de noche*. Alcanzó este escritor cuanta notoriedad es posible conseguir en España. Sus devotos ponían los diálogos de *Tirabeque* y el *Padre* por encima de los de Don Quijote y Sancho, mientras que sus enemigos rebajaban mucho de tan galana y absurda cuenta. El nombre de Don Modesto Lafuente se cita hoy tan sólo como historiador de España. Su afamado periódico perdió hace tiempo todo su interés y toda su gracia.

»Pocas popularidades han llegado á la que alcanzó el general Espartero. Tuvo partidarios que le encendían velas como á santo, que le adoraban como á fetiche. Al grito de ¡viva Espartero! se han consumido en la península millares y millares de peleón y de aguardiente. En cambio no le faltaron numerosos enemi-

gos que se burlaban de aquellos discursos parlamentarios en que salían á relucir la *cuchilla de la ley*, las *plumas del chascás* y el *gabán color de castaña*, ó la famosa muletilla de *cúmplase la voluntad nacional*, y la declaración de representar nada menos que al *ángel exterminador de la tiranía!!!*

» La tauromaquia es en esta tierra el camino más corto para entrar de rondón en el templo de la gloria. Un par de años de buen toreo alcanzan más que veinte de buen pincel, de buena pluma ó de buenos discursos políticos, del mismo modo que cuatro horas de ferrocarril aventajan á ocho de galera. Costillares, Pepe-Ilo, Pedro Romero, Montes y los buenos maestros que hoy viven, son más conocidos, más famosos y más admirados que la generalidad de nuestras eminencias artísticas, políticas y literarias. Pero á estos mismos lidiadores no les faltan enemigos que hagan mella en su renombre, como tampoco le faltaron á Riego, al Duque de la Victoria y á D. Modesto Lafuente.»

El artículo á que pertenecen los párrafos anteriores tiene por título *Hablen cartas*, con motivo de copiar el Doctor algunas de su gran amigo y admirado poeta don José Zorrilla. Don Mariano Pardo de Figueroa considera con razón que si se hubiese publicado la correspondencia de Zorrilla, «llegaríamos á formar juicio exacto acerca de muchas de sus composiciones poéticas, y acaso nos fueran comprensibles no pocas extravagancias de su vida».

Confirman, á su juicio, la verdad axiomática de tales renglones la importancia é interés que tienen los tomos de cartas de Heine, Byron, Balzac, Voltaire y otras personas de menor renombre, que con gran aplauso han salido á luz en países extranjeros. Y después de decir que un distinguido bibliófilo madrileño preparaba en 1898 el epistolario del célebre don Bartolomé José Gallardo, añade:

«¡Cuán curiosos no serían los de Larra, Espronceda, Bretón, Hartzenbusch, Galiano, Olózaga, Martínez de la Rosa, Duque de Rivas, don Fermín Caballero y otros ciento! Las cartas de D. Juan de Austria, por ejemplo, que se insertan entre los peregrinos *Documentos escogidos del Archivo de la Casa de Alba*, nos hacen conocer al hijo de Carlos V mejor que algunas de las biografías de tan bizarro Príncipe. Y en orden inverso, las misivas de buena minerva y escasa ó nula celebridad en los siglos XVI y XVII, dadas á luz en el *Memorial histórico español* y en la *Biblioteca de Rivadeneyra*, nos revelan usos, noticias y curiosidades que en vano buscaríamos en los más renombrados historiógrafos de las edades pasadas. Sean, pues, las cartas de Zorrilla las que inicien en España la moda de los epistolarios de celebridades contemporáneas.»

Como preliminar de la publicación de las cartas hace el Doctor una descripción deliciosa del banquete con que obsequió á su amado poeta el mes de Noviembre de 1889, en uno de los más acreditados hoteles de la Corte. Solos Zorrilla y el Doctor habían de asistir al acto...

La mesa se hallaba, como es de suponer, galanamente adornada. Zorrilla dejó su abrigo, y de seguida empezó á levantar cortinas y á tocar con los nudillos en

los muros; á cerciorarse del sitio adonde caía el balcón, y, en fin, á examinar prolija y minuciosamente las condiciones topográficas de la pieza.

— Hago esto (dijo Zorrilla al Doctor) para convencerme de que estamos solos y de que no hay posibilidad de que nos oigan curiosos.

— Y la verdad (añadió) yo sería del todo feliz si me dejaras la completa jurisdicción de esta comida.

— Pues cuenta que la tienes con mero y mixto imperio,—le contestó el Doctor.

«Y entonces (palabras textuales del mismo Thebussem), con gran prosopopeya y restregándose las manos, ordenó Zorrilla que levantasen de la mesa el florido centro que la adornaba y los platillos de entremeses; que viniera de una vez toda la comida, menos el helado; que nos acercasen platos, cuchillos y tenedores, para poder cambiarlos nosotros mismos; que trajesen doble cantidad de ostras, y que cerrasen la puerta, porque con el timbre avisaríamos si de algo más necesitábamos.

» Todo se cumplió al pie de la letra. Zorrilla, que no era gastrónomo, ni mucho menos, después de hacer zafarrancho en las ostras y de rechazar la sopa y la fritura, se dedicó al solomillo de vaca y á las codornices, platos que calificaba de ricos y superiores, y con los cuales y varios tragos de buen Jerez hizo toda su comida.

» La conversación sí que resultó variada, cordial y expansiva. Como hablamos de mil cosas, ó sea de América y de Europa, de lo temporal y de lo eterno, no puedo recordar cuanto allí dijimos. Entre los puntos tratados fué uno el teatro y los actores; y éste sí que permanece y permanecerá fijo en mi memoria mientras yo viva... En ningún verdadero teatro he gozado tanto como aquella noche, en que el poeta, entre sorbo y sorbo de café, de pie unas veces, otras medio terciado en la silla, era el actor; y yo, saboreando mi habano, representaba al público, prorrumpiendo en silbidos ó aplausos, según las circunstancias. Lejos de asemejarse Zorrilla á *sombra viviente* que el *sepulcro respeta*, parecía en esta ocasión un Hércules, en quien se encarnaban las prodigiosas facultades de Máiquez y de Latorre.

» Era ya la una de la madrugada, y nuestros estómagos recordaron que habían pasado seis horas después de la comida. Cenamos sardinas, queso de Burgos y pasteles; dejé á Zorrilla en su casa, y á las veinticuatro horas recibía la siguiente esquela:

« J. Zorrilla. — Madrid, 1.º Enero 1890.

» Mi queridísimo Doctor Thebussem: Dios te dé buen año nuevo y á mí me lo deje vivir completo, para poder consolar las tristezas de mi alma con tus eruditas regocigadoras ocurrencias.

» Ayer, último día del año para mí azaroso de 1889, recibí tu carta como una gota de fresco y saludable bálsamo en una llaga irritada por el sol; última sensación grata y último recuerdo suave y delicioso del año impar, que tantos amar-

gos é importunos me deja; y por eso me he levantado hoy temprano para empezar el 90 contestándote, que es lo mismo que si hablara contigo, cosa para mí la más entretenida del mundo, y manera la más á mi gusto de concluir un año y empezar otro.

» ¡Bendito seas, tú que me abres esa puerta de oro y de luz para entrar en él! ¡Dios me lo depare tal como tú me lo deseas!

» Y para que te convenzas de la verdad de cuanto te digo, has de saber que hace doce días que tengo á mi mujer en cama con fiebres que le producen el delirio y que nos tienen en un pie á la rubia chica y á mí, para impedir que la enferma se arroje al suelo y abra los balcones, que es su manía. Pero llegó ayer tu carta á las once, y al venir el médico á las dos, la encontró sin calentura y le prometió que hoy la dejaría levantar algunas horas. ¿Lo ves? Vino con tu carta la salud y concluyó bien el año con ella: conque Dios bendiga la buena sombra que has traído á mi casa.

» De mis negocios, todos van de mal en peor: sólo aquí se concibe que después de mi *fastuosa glorificación*, ni me quede un poderoso que me ampare á derechas, ni un editor que quiera pagarme un libro.

» Vico me propuso refundirle la primera parte de *El Zapatero y el Rey*: era un buen modo de volver al teatro; pero Vico ha tenido que tronar con el teatro Español por falta de protección y de dinero, y yo he tronado con él, esperando sólo en la Providencia. Tengo tres ó cuatro cosas que imprimir: tengo cinco mil versos de un poema ó leyenda religiosa tradicional, titulada *Historia de tres Ave Marías*. Tengo dos mil de otra, *Dos escondidos y una tapada*, y tengo las notas, apuntaciones y muchos romances del *Romancero del Rey Don Pedro*, pendant del de Cid; pero no hay editor que tenga ánimo para ayudarme á concluir nada, porque siendo obras largas, necesito recibir el precio, conforme voy entregándolas por partes.

» En suma: estaba mucho mejor cuando Delgado y Gullón me explotaban, porque entonces el crédito que con ellos tenía me hacía vivir; y ahora, si Dios me alarga la vida, estoy camino del hospital ó del manicomio.

» Es posible que muy pronto te dirija y dedique alguna ó algunas cartas, tituladas *Observaciones de un loco sobre algunas cosas de actualidad*. ¡Ya verás! ¡ya verás! (Oferta que no llegó á realizar).

» Repítame por escrito lo que de palabra me dijiste sobre Beltrán Claquín, pues es para mí de gran interés. Te ruego que no lo demores y que me quieras como te quiere tu viejo

PIPE.

Santa Teresa, 2 y 4, 3.º, izqda.»

Del Dr. Thebussem se puede decir que en medio de sus rarezas y geniales escritos, y precisamente y ante todo por eso, ha influido de manera poderosa en el gusto público y en las costumbres. Los estudios cervánticos han llegado á su ma-

por esplendor por sus famosas *cartas droapianas*, reseña anual que hacía Pardo con el anagrama de Droap, para poner en conocimiento del doctor alemán Thebussem (embustes) cuanto se efectuaba ó discurría en España acerca de Cervantes y para su gloria. Por medio de sus ingeniosos folletos sobre correos y curiosidades filatélicas, se despertó gran afición en las personas entendidas acerca de estas materias tan concienzudamente tratadas en el extranjero. Los asuntos de correos han sido reformados ó mejorados en España, según sus observaciones ó sus censuras. La tarjeta postal, á su resolución particular se debe, más que á la iniciativa de los Gobiernos.

Con la singular gracia que lo trata todo, ha escrito también cuentos y narraciones llenos de sal andaluza y de juveniles donaires. Léanse dichos trabajos en el hermoso libro de recreo, editado por don Ricardo Fé (1896), titulado *Cuentos y chascarrillos andaluces, tomados de la boca del vulgo*. Fueron los autores Valera, Campillo, el Conde de las Navas y el Dr. Thebussem. Todos rivalizaron en gracia y belleza de estilo.

CERVANTISTAS NOTABLES

El grupo de cervantistas, creado desde fines del siglo XVIII por Pellicer y Ríos, y continuado por Quintana, Navarrete, Aribau, Bastús, don Jerónimo Morán y otros literatos ilustres que difundieron tesoros de erudición y profundos estudios biográficos y bibliográficos referentes á Cervantes hasta la revolución de 1868; se acrecentó después de modo considerable, siendo actualmente uno de los más notables y fecundos de ellos, el que con más asiduidad ha imitado en la constancia y amor á Cervantes al Dr. Thebussem, su discípulo y admirador León Máinez.

Nació en Jerez de la Frontera (Cádiz) el 28 de Junio de 1846. Desde su niñez fué muy aficionado al estudio, especialmente á los literarios. Cervantes era el escritor clásico español que más le admiraba, y á su culto y memoria dedicó las primicias de sus labores.

Desde que estudiaba Filosofía y Letras en 1871, empezó á publicar en Cádiz una revista especial que se ha hecho célebre, *La Crónica de los cervantistas*. Los más ilustres de España y del extranjero colaboraban en ella, y las firmas prestigiosas del Dr. Thebussem, Asensio, Martín Gamero, Tubino, Sbarbi, Fermín Caballero, Cesáreo Fernández Duro, Díaz Benjumea, Fernández-Guerra, Fermín Herrán, Carlos Frontaura, Manuel Cerdá, el coronel López Fabra, Cayetano Alberto de la Barrera, y otros muchos figuraban en sus columnas frecuentemente.

De 1871 á 1880 vieron la luz tres tomos en 4.º, de los que habla con elogio el sabio bibliófilo don Leopoldo Rius y Llosellas, en su monumental obra *Bibliografía crítica acerca de Cervantes*.

Además, de 1870 al 80 publicó los siguientes folletos y libros: *Cervantes y los*

críticos; la Galatea de Cervantes y la novela pastoril; los Continuadores del Quijote; Defensa de las opiniones cervánticas del Sr. Díaz Benjumea.

Para una edición popular del *Quijote* que hizo en Cádiz el impresor don José Rodríguez y Rodríguez, escribió León Máinez en 1874 una *Vida* de Cervantes que fué muy bien recibida por la opinión. El Doctor alemán Gustavo Diercks le tributó elogios, lo mismo que otros cervantistas ingleses, noruegos, italianos y franceses.

Desde 1891 al 98 las tareas literarias alternaron con las periodísticas y políticas en la vida de Máinez, que no olvidó nunca la preferencia de su culto espiritual á Cervantes.

En 1899 y 1900 emprendió la LITOGRAFÍA JEREZANA una magnífica edición del *Quijote*, que pronto habrá de reimprimirse. El primer tomo preliminar (un tomo en folio de cerca de 600 páginas) titulado *Cervantes y su Época*, contiene la biografía más perfecta que se ha publicado hasta ahora de Cervantes. El sabio don Eduardo Benot escribió un hermoso prólogo á la obra, que más tarde reprodujo en 1905, en un libro que estampó: *Cervantes y el Quijote*.

Máinez publicó en 1887, por vez primera, completo, el *Proceso* que se siguió á Cervantes en Valladolid el año de 1605, con motivo de la muerte del caballero Ezpeleta; y que sólo publicó extractado, dando motivo á muchas cavilaciones y calumnias, don Juan Antonio Pellicer á fines del siglo XVIII. Dicho *Proceso*, compulsado con el original que existe en la Real Academia Española, se reimprime en *Cervantes y su Época*, con amplio discurso crítico, patentizando los muchos defectos de que adolece y la innegable mala fe con que procedieron los señores alcaldes de Corte. Desde 1904 sigue publicándose, sin fecha determinada, en su segunda época, *La Crónica de los cervantistas*, que forma un inapreciable monumento de admiración levantado al Príncipe de los ingenios españoles por la iniciativa particular de un ferviente adorador de su talento y de su ingenio.

Máinez, como pensador, escribió también una obra de crítica histórica que fué ensalzada por publicaciones importantes del extranjero. Su aparición motivó excomuniones y controversias. Se inspira en un criterio de verdad. *Teresa de Jesús ante la crítica* se estampó en Madrid (1880).



Cesáreo Fernández Duro.

Entre los cultivadores del cervantismo, que es una especialidad de singulares

méritos en España, debe ser citado como el más decidido sostenedor del sentido esotérico del *Quijote* don Baldomero Villegas, que ha publicado varios libros interesantes demostrando sus asertos. Defiende en general el sistema seguido por Villegas, León Máinez. Sobre las razones que presenta este distinguido crítico y propagador de cuanto se refiere á tales materias, debe decirse que es absurdo negar en absoluto que haya sentido interno en el *Quijote*, cuando un contemporáneo suyo manifestó que lo había.

Cuando escribimos este capítulo, se acaba de dar á luz un trabajo del ilustre publicista y sociólogo, don Ubaldo Romero Quiñones, donde se justifica lo que procura demostrar el señor Villegas, que coincide en algunos puntos con lo dicho por otros exégetas sobre el sentido esotérico, entre ellos, Pallol, Navarro, Vidart, Máinez, Puigblanch, Benjumea y aun el mismo filósofo y crítico don Francisco Giner, que, hablando en sus *Estudios literarios* (Madrid, 1866) de las opiniones del último, llegó á sostener que «el *Quijote*, ese dramático libro, ese espejo del mundo real, esa profunda y humana historia de las ilusiones de un espíritu candoroso, esa novela elevada á la epopeya, contiene, como todo gran movimiento literario, un sentido interior que sólo se alcanza, como observa el Sr. Benjumea, dejando la letra y dirigiéndose rectamente al espíritu».

Entre los argumentos más razonados que justifican el método de investigación del señor Villegas, hállase el siguiente, presentado por Máinez.

Manuel de Faria y Sousa, en sus comentarios á *Las Lusíadas de Luis Comöens*, príncipe de los poetas de España (Madrid, 1638), que debió conocer y tratar á Miguel de Cervantes, le elogia como *ingenio agudísimo*, porque corregía de manera original los vicios en el *Quijote*. Este digno escritor, que quizá oyó decir al propio Cervantes que su *Quijote* tenía sentido oculto, asevera, en sus citados comentarios á Camöens, «que el *Quijote* apenas tiene acción perdida ó acaso, sino ejemplar, ó abierta, ó satírica, ó figuradamente».

Máinez opina, razonándolo (Sentido esotérico del *Quijote*. — *Crónica de los cervantistas*. 31 de Mayo de 1906), que don Baldomero Villegas, autor del magnífico discurso leído en el Ateneo de Madrid, el 23 de Abril del citado año, hace en él síntesis notable de sus disquisiciones anteriores sobre el sentido oculto, abriendo un nuevo camino de más profunda indagación para lo futuro.

«Ninguna nación extranjera (ha dicho el sabio Fastenrath), ha pensado y escrito tanto acerca de Cervantes y el *Quijote* como la alemana.» Y, en efecto, los escritores alemanes son los que más han ahondado en esta clase de trabajos, concluyendo por afirmar que es más grande y superior el *Ingenioso Hidalgo* por lo que encubre que por lo que aparentemente dice.

Gustavo Diercks ha dicho: «El *Quijote* marca un punto importantísimo de la historia universal. Con él acabó el imperio de las fantasías medioevales, poniendo Cervantes el fundamento del realismo moderno.»

Y Max Nordau ha escrito: «Lo maravilloso del *Quijote* consiste en que éste, cual sér viviente, crece perfectamente y se desarrolla. Diez generaciones se han

regocijado ya con él, y cada generación ha descubierto nuevas bellezas y profundidades. Comenzó como sátira amena, y concluye siendo la síntesis más grandiosa de la aspiración humana hacia el ideal.»

A este orden de trabajos, donde con grandiosidad de conceptos se estudia y aprecia la magna labor cervantina, pertenece el discurso del señor Villegas.

Trata con delicadeza, acierto y bizarría los diversos puntos de investigación que pueden descubrir lo verdadero, ó por lo menos, lo aproximado en el examen trascendental del libro, y lo que puede guiarnos por los procedimientos alegóricos y anagógicos al análisis más satisfactorio y preciso del pensamiento primordial, creador é inspirador de la epopeya. Las consideraciones que expone el señor Villegas llevan al ánimo el convencimiento, y persuaden que existe sentido interno en el *Quijote*. Es imposible, hasta absurdo negarlo.

A los datos y observaciones ofrecidos por el señor don Ubaldo Romero Quiñones para comprobar la tesis sustentada por el señor don Baldomero Villegas, hay que añadir los claros indicios que aportó el gran patriota y excelso vate Quintana, que también fué ferviente admirador de Cervantes y no rechazaba el sentido oculto en el *Quijote*. Al contrario, aquel sabio escritor llegó á sostener que en los propios actos de la vida de Cervantes, por tener que obrar contra lo que le dictaba su conciencia, nótanse evidentes contradicciones entre sus palabras y sus hechos.

«Arropado ya (escribió Quintana) con el sayal de la Orden Tercera, publicaba en el *Viaje del Parnaso* que había entrado vestido de romero en Madrid, *porque era granjería la apariencia de la santidad*. No son de místico ni de devoto las libertades que se permitía en sus *Entremeses*, publicados siete meses antes de morir, y mucho menos las escenas en la comedia de *Pedro de Urdemalas*, dada á luz también entonces, en que se mofa y zahiere con un atrevimiento que espanta las socialifias de los embaidores con motivo del Purgatorio. En medio, tal vez, de una función solemne de cofradía, se le ocurrió el misterioso episodio de Altisidora en el *Quijote*; y, saliendo por ventura de alguna conferencia mística, marcaba en el *Persiles* con el sello del desprecio la vocación interesada de los menesterosos á la vida solitaria, y la ociosidad libre y vagabunda de los peregrinos de profesión. ¿Qué nos hace, pues, á nosotros, que Cervantes fuese ó no congregante del oratorio de la calle del Olivar, ni tercero franciscano? *Sus escritos ciertamente no lo son: la lozania de su ingenio no recibe menoscabo alguno por ello, y la amenidad de su imaginación, ni se seca ni se marchita...*»

Después copia Quintana el pasaje relativo al Purgatorio de la comedia *Pedro de Urdemalas*, donde el protagonista, disfrazado de ermitaño, se aparece á una viuda simple y devota; y suponiendo que es un alma comisionada para recaudar las cantidades que necesitan las almas parientes de la viuda, para poder salir del lugar expiatorio en que se encuentran, le dice que su marido pide sesenta ducados, su hijo cuarenta y seis, su hija cincuenta y dos, su sobrino diez doblones, y su tío catorce ducados en plata, de cuño nuevo.

Con razón comenta oportunamente Quintana aquellas sangrientas mofas, por estas palabras:

«No plegue á Dios que pretendamos poner la menor duda en la ortodoxia de Cervantes; pero la burla es harto fuerte, y prueba, sin disputa, que el espíritu del escritor conservaba siempre su jovialidad y su independenciam.»

Esa independenciam de criterio que siempre conservó Cervantes y que tanto le enaltece ante todos los pensadores europeos, es clara comprobación de que hay sentido esotérico en el *Quijote*.

Entre los cervantistas más notables que descollaron en el siglo XIX puede decirse que están los nombres de eminentes literatos. Hartzenbusch fué comentador del *Quijote*, y aun en sus equivocaciones le guía el espíritu del acierto. Sus notas gramaticales á la reproducción fototipográfica de la edición príncipe, hecha en Barcelona por iniciativa del coronel López Fabra, forman una labor admirable.

Don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe dejó sorprendentes trabajos de investigación, aunque no acertó, en opinión de varios críticos.

Don Leopoldo Rius y Llorellas, que nació en Barcelona el año de 1840, y murió en 1899, es hoy considerado como el primer escritor español que con más tino y profundidad ha sabido dominar la historia crítica de la bibliografía cervantina.

El sabio don Eduardo Benot, al publicar en 1905 su precioso libro *Cervantes y El Quijote*, lo mismo en el texto que en el sexto de los apéndices, hizo mención honrosa de los estudios de Rius con aplausos fervorosos.

Al hablar en el citado apéndice de tan ilustre bibliófilo, dice del tercer tomo de su monumental obra, publicada en 1904, que «después de una biografía del señor Rius, escrita con sencillez y copia de datos por el distinguido bibliotecario don Eudaldo Canibell, empieza la *Bibliografía crítica* de Rius, dividida en secciones, á cual más interesantes.

» Trata la primera (añade) de la popularidad de Cervantes en España en los siglos XVI y XVII, lo cual revela seguramente la asombrosa circulación que alcanzaron sus obras; pero esto no podrá desmentir nunca, ni tampoco justificar, la indiferencia con que le miraron muchos de sus contemporáneos y el menosprecio que de su labor literaria llegaron á hacer hombres de tan inmensa fama y talento como Lope de Vega, el silencio guardado por el Dr. Pérez de Montalbán, discípulo predilecto de Lope, y las diatribas de otros varios escritores no menos insignes.

» *Cervantes juzgado por los españoles*, comprende la segunda sección del libro, que resulta variadísima, y contiene, desde los primitivos juicios que acerca del *Quijote* se emitieron por los coetáneos de Cervantes, el Licenciado Márquez Torres, Salas Barbadillo, el Maestro Valdívieso, y Faria y Sousa, hasta que, por escritores de fecha posterior tan eximios como Nicolás Antonio, Mayans y otros, se acertó á conocer con más perfección el verdadero mérito de la obra inmortal, y

se abrieron anchas vías que condujeron á sucesivos estudios, investigaciones y alabanzas, hasta poder llegar, como hoy acontece, al solemne momento de su glorificación universal.

» Se extracta en esta parte lo mejor de cada juicio crítico del *Quijote* publicado en castellano: estimadísimos trabajos de selección, que seducen y sirven de enseñanza.

» Lo mismo puede decirse respecto de la sección siguiente, titulada *Cervantes juzgado por los extranjeros*, donde se insertan, ya traducidos, más de *ciento cuarenta* juicios críticos de literatos de otras naciones—algunos de ellos de los nombres más ilustres de Europa y América—que han tratado con diversidad de criterio del *Quijote* y otras producciones cervantinas desde el año 1665 hasta el de 1896.

» Dedicanse luego secciones especiales de erudición nutridísima, que asombrarán á las personas estudiosas, y tratan de las siguientes materias:

- 1.º Censuradores de Cervantes.
- 2.º Cervantes polígrafo.
- 3.º Moralidades deducidas y sacadas de las obras de Cervantes.
- 4.º Apócrifos atribuidos á Cervantes.
- 5.º Miscelánea cervántica.
- 6.º Enumeración de poesías dedicadas á Cervantes.
- 7.º Periódicos cervantinos.
- 8.º Fiestas y solemnidades en honor de Cervantes.
- 9.º Monumento á Cervantes.

» La sección de iconografía, muy extensa y apreciable, hubiera llegado á ser maravillosa, á no haber sorprendido la muerte á Rius el año 1899, cuando la estaba escribiendo. Así y todo, admira el conocimiento con que anota, describe y juzga todo lo que hasta sus días pudo saberse respecto á retratos, láminas, cuadros, bustos, estatuas, grabados y toda clase de obras artísticas referentes á Cervantes. Sus apreciaciones son siempre acertadas, y sus dictámenes tan rectos como autorizados.»

Benot concluye su trabajo con esta elocuente alabanza del gran cervantista barcelonés:

«Mucho tiempo pasará antes que aparezca un nuevo bibliógrafo crítico de Cervantes, digno sucesor del eminente Rius y Llosellas.

» Tribútole el homenaje de mi más sincera admiración.

» Los tres tomos de su meritísima obra constituyen un grandioso monumento de erudición, que será siempre glorioso para España.»

Don Luis Vidart, tan erudito y celebrado por sus estudios históricos, fué uno de los cervantistas más famosos también. Todos sus folletos tienen un rasgo de originalidad que encanta.

Al recordar sus trabajos de este género, no se puede olvidar que descolló mucho como ateneísta y como crítico. Quizá no haya dejado libro tan digno de estu-

dio como el que compuso referente á la celebrada *Biblioteca de Autores Españoles*, gran obra nacional que se debe al espíritu emprendedor de dos hombres de resolución y talento: Rivadeneyra y Aribau.

Vidart hace luminosa crítica del contenido de cada tomo, y presenta un cuadro razonado de lo que falta y de lo que debiera añadirse para que los defectos que en el conjunto se notan fuesen subsanados, y la *Biblioteca* ofreciera el total de obras que debieran dar á conocer el movimiento intelectual íntegro en España desde la formación del lenguaje hasta 1880.

Son muy oportunas las siguientes observaciones que hace:

«Estrecho, muy estrecho es el enlace que tienen entre sí las obras en que se trata de religión, de teología, de filosofía, de moral, de legislación y hasta de literatura en sus fundamentos examinados, y la razón de esto es muy obvia. Si procuramos conservar nuestro pensamiento libre de los dogmatismos de toda escuela científica y de los prejuicios de todo sentido histórico, veremos que la filosofía, considerada en su más amplio concepto, no es otra cosa que el estudio y conocimiento de lo general, de lo permanente, de lo eterno; ya se afirme con las escuelas ontológicas que podemos alcanzar el conocimiento de lo absoluto y de lo esencial, ya se niegue la posibilidad de este conocimiento en nombre del experimentalismo, que, sin embargo, por una necesidad de la lógica trascendental, tiene que dar á las leyes naturales, y de las causas segundas el mismo valor y la misma realidad que las otras escuelas conceden á la esencia y á la primera causa, como fundamento de toda ciencia...

Intimamente se relaciona con la filosofía el movimiento de los protestantes españoles, que procuraron seguir las doctrinas de Lutero y de Calvino, los cuales, fueron por lo general más lógicos que sus maestros, y por el camino del libre examen llegaron á su natural consecuencia: la negación de toda religión histórica, el racionalismo como supremo regulador de la vida y de la inteligencia humana.

Incompletísima se halla la *Biblioteca* por lo que toca á las manifestaciones del ingenio patrio, en las varias partes que constituyen las ciencias filosóficas. El tomo que lleva por título *Obras escogidas de filósofos*, comprende algunos escritos de Séneca, Raimundo Lulio, D. Alonso de Madrigal, Guevara, Las Casas, Bartolomé de Albornoz, Luis Vives, Pedro Simón Abril, Melchor Cano, D.^a Oliva Sabuco de Nantes, Pérez de Oliva, Huarte, don Joaquín Setanti y Baltasar Gracián.»

Cree con razón el señor Vidart que la ciencia patria aparece mezquinamente representada en el tomo de la *Biblioteca* consagrado á los filósofos, moralistas, teólogos y aun legistas, cuyos escritos aparecen reunidos bajo el título de *Obras escogidas de filósofos*.

Y lo explica diciendo que dicho título no es apropiado en una reunión de obras de filósofos, teólogos, moralistas y legistas. Entiende que en vez de llamarse la colección *Obras escogidas de filósofos*, debiera nombrarse *Obras filosóficas*, y dada la amplitud que este título permite, aún pudieran y debieran consagrarse, cuando menos, dos tomos de la *Biblioteca* á las obras de filosofía de Foxo Morcillo, Gó-

mez Pereira, Pérez y López, Forner y otros muchos; á los tratados de derecho, ya natural, ó ya internacional, de Suárez, Soto, Ayala, etc.; á los estudios de gramática general de Francisco Sánchez de las Brozas; á los verdaderos ensayos de estética, tales como las *Investigaciones filosóficas de la belleza ideal*, de don Esteban de Arteaga; á los tratadistas de moral con sentido didáctico, como el médico don Andrés Piquer, y á historiadores de la filosofía, como el canónigo don Tomás Lapeña.

Acaso se dirá—observa á continuación—que algunas de las obras indicadas se hallan escritas en latín, y por lo tanto no caben en el cuadro de la *Biblioteca de Autores Españoles*, que al amplificar su título añadiendo, *desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*, parece que sólo debe comprender á las producciones del ingenio español, que se hallan escritas en lengua castellana; pero esta observación carece de fuerza, pues seguramente que las obras de Séneca, de Raimundo Lulio y de Luis Vives, que se hallan en la *Colección de obras escogidas de filósofos*, no fueron escritas por sus autores en castellano, y en las del maestro de Nerón aún existe la circunstancia agravante de ser anteriores á la formación de nuestro idioma nacional.

Son muy atendibles las razones que emite el señor Vidart sobre estos puntos en los párrafos que copiamos.

«Si creyó el colector de las *Obras escogidas de filósofos*, don Adolfo de Castro, que tratándose de escritos filosóficos lo esencial era el *pensamiento*, el *contenido*, el *fondo*, y que bajo este punto de vista al presentar algunas muestras de los más selectos frutos que la filosofía ha producido en tierra española, no era posible prescindir de las obras de Séneca, Lulio y Vives, por más que no hayan sido escritas por sus autores en el idioma que actualmente se usa en España; si tal fué la creencia del Sr. Castro, según nuestro juicio, acertó por completo en este particular, pero dada la premisa, clara es la consecuencia; por la misma razón que ocupan un puesto en el tomo de la *Biblioteca* de que ahora tratamos, Séneca, Lulio y Vives, pueden y deben ocupar también un sitio en los tomos que nosotros indicamos Gómez Pereira, Foxo Morcillo, Francisco Sánchez, Caramuel, Suárez, Ayala y otros varios escritores filosóficos, á pesar de haber escrito en latín todas ó la mayor parte de sus obras. Si se han publicado traducciones de los tres autores incluídos en las *Obras escogidas de filósofos*, publíquense también traducidas la *Margarita Antoniana*, de Gómez Pereira, el libro de Foxo Morcillo acerca de Platón y Aristóteles, y otras varias de los autores antes citados, que son sin duda alguna las producciones filosóficas más importantes que se han publicado en España desde el renacimiento hasta los comienzos del siglo XVIII.

Aún más. Si el Sr. Castro consideró como necesario antecedente de la filosofía española las obras de Séneca, muy anteriores á la formación de la nacionalidad que constituye actualmente nuestra patria, las obras filosóficas de San Isidoro de Sevilla y de algunos de sus contemporáneos, que se hallan en muy diferente caso, debieran desde luego venir á ocupar un sitio en la *Biblioteca*.»

Es difícil separar, en opinión del ilustre crítico, las disquisiciones de la filosofía, que casi siempre llegan á conmover los fundamentos de las religiones históricas, de las afirmaciones dogmáticas de la religión, que casi nunca se hallan de acuerdo con las enseñanzas de la ciencia.

Y lo patentiza en estos elocuentes párrafos:

« Esa lucha constante entre la filosofía y la religión, que constituye la ley permanente de la historia intelectual de la humanidad, demuestra la comunidad del objeto que sirve de fundamento á las investigaciones de la filosofía, que siempre se verifican mediante el libre ejercicio de la razón, y á los dogmas de las religiones, que siempre se apoyan en la fe obediente á los preceptos de sacerdocios más ó menos infalibles.

Los teólogos escolásticos y los grandes escritores místicos de los siglos XVI, XVII y XVIII, representan la dirección católica del pensamiento nacional; pero en frente de esta dirección existe también la protesta anti-católica; y si la intolerancia inquisitorial había conseguido borrar hasta el recuerdo de los pensadores heterodoxos que han florecido en nuestra patria, desde el Renacimiento hasta principios del siglo XIX, gracias á un erudito tan sabio como modesto, don Luis Usóz y Río, los trabajos de los protestantes españoles, son conocidos y apreciados en toda la culta Europa. También en España comienza ya á saberse que las doctrinas luteranas alcanzaron durante el siglo XVI, en Valladolid y en Sevilla, doctos propagandistas, y que para atajar su progresivo desenvolvimiento fué preciso recurrir á las hogueras inquisitoriales; medio, en verdad, poco caritativo, pero que, por el momento parece que contribuyó poderosamente á que no desapareciese en nuestra patria la *unidad católica*; que, según dicen los ultramontanos, es el más glorioso timbre de nuestra historia nacional. »

Vidart afirma con laudable entereza que la unidad *voluntaria*, en religión, es el mayor de los bienes á que puede aspirar la sociedad humana; y que la unidad de religión, apoyada en la fuerza, la unidad *forzosa* de religión, es el mayor de los absurdos que se han intentado realizar en algunas desventuradas naciones, que al negar la libertad de la conciencia religiosa, han destruído en su origen toda religión, y hasta todo sentimiento verdaderamente religioso.

Y corrobora cuanto dice Vidart la historia intelectual de nuestra Patria. En España, como recuerda el crítico, existió de *hecho* la libertad religiosa desde el siglo V, es decir, desde el comienzo de nuestra nacionalidad histórica, hasta el establecimiento de la Inquisición, y aun quizá hasta la expulsión de los moriscos; de aquella medida tan antieconómica como inhumana, llevada á cabo por el menguado valido del menguado Felipe III; por aquel favorito que al dejar el poder cubrió su cabeza con el capelo de cardenal de la Iglesia romana para librarla del hacha del verdugo. De aquel Duque de Lerma, cuya buena fama ha proclamado la musa popular, aludiendo al color del traje cardenalicio en los tan conocidos versos:

El ladrón más afamado,
Por no morir degollado,
Se vistió de colorado.

Y añade estas observaciones el señor Vidart á los razonamientos antiguos: «Mientras en España existió la libertad religiosa, claramente se mostraba, como dice el insigne pensador don Federico de Castro, que no faltó genio para trascendentales especulaciones en un país que, apenas halla lugar en la civilización romana, engendra en Séneca el mayor de los filósofos provinciales, que con San Isidoro prepara y domina toda la ciencia de los siglos medios, que maravilla con Lulio, que con Vives, Huarte y Gómez Pereira precede á Bacon y á Descartes, que con Foxo Morcillo realiza, al decir de Boivin, la tentativa más feliz de conciliación entre Platón y Aristóteles, esos luminares mayores de la filosofía griega, y con Servet, Santa Teresa y San Juan de la Cruz intenta la más difícil empresa de conciliar el resultado de toda la antigua cultura del neo-platonismo con el cristianismo. Doctos escritores, entre los que se cuenta nada menos que el padre del derecho natural, atribuyen á españoles las bases sobre que siempre se sustentará este linaje de trabajos; y el representante más fiel de nuestra nacionalidad literaria, el ingenio lego, el inmortal Cervantes, colócase entre los reformadores, y recogiendo aquellos extravíos místico-escolásticos, que sólo la opresión perpetuaba, y hoy se quieren resucitar como eficaz remedio, pónelos en la fantasía de su ingenioso hidalgo, exponiéndolos así á la befa y á la irrisión del mundo.»

ESTUDIOS SOBRE LOS PROTESTANTES ESPAÑOLES

Ya que las palabras de ilustres críticos como Vidart y Federico de Castro traen á nuestra memoria la influencia que tuvieron en España los muchos y gloriosos pensadores que, adelantándose á su tiempo, supieron oponerse al triunfo de la ficción religiosa con exposición y sacrificio de su vida, justo es también que no se olvide que se han escrito y circulado obras de singular mérito sobre tan importante materia, producidas por talentos patrios.

Oportuno es citar los nombres y trabajos de tan denodados defensores de la verdad; con tanto mayor motivo, cuanto que los sectarios del error y del oscurantismo, procuran todavía enaltecer las injusticias y crueldades de una Inquisición sin verdadera creencia religiosa ni semejanza siquiera de caridad, que cometió crímenes horrorosos en nombre de un Dios de paz y misericordia infinita.

Imposible defender por sistema causa tan antihumanitaria y repulsiva en los comienzos del siglo xx, cuando en toda Europa se respiran y prevalecen ideales de fraternidad y redención social.

En el lugar correspondiente de esta obra dejamos hecho el examen juntamente con el elogio del primero que supo acometer tan inapreciable empresa.

Don Juan Antonio Llorente, secretario del *Santo Oficio*, ha dejado una *Historia*

crítica de la Inquisición, eterno monumento que ha inmortalizado su nombre, y que conservará el prestigio de que goza en España y en todas las naciones cultas del mundo; aunque los reaccionarios y los jesuitas, defensores de todo lo absurdo, quieren desvirtuar los razonamientos y las pruebas históricas más terminantes con inaceptables y odiosos paralogismos.

Él fué quien abrió el camino para decir la verdad en un país como el nuestro, tan temeroso de decirla, á consecuencia de las hogueras y persecuciones inquisitoriales.

Después de abolida aquella institución por las Constituyentes gaditanas en 1812, á la que puso epitafio sangriento el cáustico secretario de aquellas Cortes, don Bartolomé Gallardo, con su precioso libro *Diccionario crítico burlesco*; se publicó en Cádiz á mediados del siglo XIX, y se tradujo al mismo tiempo en inglés, la obra eruditísima *Los Protestantes españoles y su persecución por Felipe II*, que escribió don Adolfo de Castro, autor de indiscutible mérito, aunque varió de criterio, como tantos otros, al declinar de la vida.

El estudio que merecieron á los historiadores extranjeros las doctrinas de la Reforma en España, movieron á seguir idénticos procedimientos á otros escritores enamorados de la verdad y deseosos de difundirla.

Ninguno, á este respecto, tan digno de alabanza como don Luis Usoz y Río. Español (creemos que madrileño), dedicó parte de su vida á reunir, coleccionar y publicar obras de reformistas antiguos españoles. Más de veinte volúmenes forma esta COLECCIÓN, riquísima preciosidad bibliográfica y científica de verdaderos pensadores españoles, gloria de esta desgraciada nación en los malditos tiempos de Felipe II y Felipe III, perseguidores *piadosos* de la más pura y sana mentalidad de la Patria. El editor añade ilustraciones y notas, por la mayor parte interesantes y curiosas, relativas á los varios autores, pudiéndose decir sin exageración lo que ha adelantado ya un excelso crítico en estas palabras: «El señor Usoz es el literato español que por su inteligencia, laboriosidad y entusiasmo, ha dado á conocer en castellano los escritos de muchos reformistas *españoles*.»

Pero el amplio estudio que publicó el año 1875 (*Madrid, Oficina Tipográfica del Hospicio*) el señor don Fermín Caballero, ex ministro progresista en 1843, es un trabajo de erudición y crítica que debe ser elogiado como modelo en su género.

Ya en su ancianidad, pero con los bríos que le distinguieron en su juventud y en su edad madura como periodista y político de altas miras, emprendió don Fermín una serie de obras sobre CONQUENSES ILUSTRES, trabajo de grandes alienatos en que derrochó los tesoros de su saber y de sus indagaciones históricas. Como ministro de la Gobernación dió muestras señaladas en el Ministerio López de su gran suficiencia, pureza y honradez. Como publicista fué premiado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas por su magnífico libro *Fomento de la población rural*, producción de tan relevante mérito que con razón ha dicho de ella el Dr. Thebussem que «este escrito era uno de los llamados á producir

una reforma social, pues su excelente doctrina hará variar alguna parte de la legislación española y también el sistema agrícola de este feraz y riquísimo país. » Por ser particularidad rarísima en España, hace notar el crítico que se agotaron dos numerosas ediciones de la obra, y el Gobierno pensaba hacer una tercera. Como cervantista había publicado don Fermín, en su juventud, su *Pericia geográfica de Cervantes*, y pocos años antes de su muerte publicó en la *Crónica de los Cervantistas* un plano y descripción del famoso campo de Montiel, tal como estaba señalado en una obra del siglo XVI.

Pero no se puede ni debe dejar en olvido el libro publicado en 1875, que es como el coronamiento para su gloria. A poco de verlo estampado, murió este gran obrero intelectual dentro de las mismas ideas que siempre había profesado: el culto de la verdad y de la justicia. Titúlase la obra:

Noticias biográficas y literarias de Alonso y Juan de Valdés, por D. Fermín Cballero. Por las palabras que vamos á copiar, podrá saberse lo que pensaba respecto de su labor y el desfallecimiento que tenía su espíritu, pronóstico de su fin, cuando contaba más de 75 años.

«Había pensado formar el tomo con un grupo de *conquenses* un tanto levantiscos, herejes algunos, reformadores templados otros, y famosos los demás por su carácter avieso, vesánico ó embaidor. Lleváronme á idear esta amalgama dos consideraciones principales: una, que siendo pocos los antecedentes conocidos de cada uno de los sujetos destinados al conjunto, ninguno daba por sí solo materia bastante para un libro aparte; y otra, que *hallándome en los umbrales de la decrepitud y debiendo faltarme aliento para concluir la tarea pesada que me impuse al emprender esta galería, me era convenientísimo el ir reduciendo las proporciones y agrupando los retratos, á fin de dejar concluídos el mayor número de ellos que me fuera posible.*

Metido en la faena de rebuscar y añadir datos, con mi natural perseverancia, ha sido tan abundante la cosecha de materiales, gracias al fervor y eficaz ayuda de buenos amigos, que, respecto de algunos personajes, me he encontrado con caudal suficiente á constituir un volumen especial de mi obra: y véase la razón de que el presente trabajo se contraiga exclusivamente á los notables escritores y celosos propagandistas del siglo XVI, Alonso y Juan de Valdés.»

Hace observar don Fermín que los literatos extranjeros, y señaladamente los que se han ocupado de la reforma religiosa de aquel tiempo, han escrito bastante de estos españoles señalados, por una razón contraria al silencio que de ellos guardaron nuestros compatriotas. Los extranjeros tenían empeño en reforzar la falange disidente con sectarios de la España católica: nuestros antepasados huían de ocuparse de los naturales sospechosos en la fe. Fuera por repulsión, ó por no suscitar dudas acerca de los propios sentimientos religiosos, el hecho es que los escritores españoles apenas hicieron mención de semejantes personas, y menos se detuvieron á enumerar sus servicios y producciones.

«Lo mismo en la época de Melanchthon, Calvino y Lutero, que en la inmediata

siguiente, por necesidad ambas rigurosas é intolerantes, — añade el sabio crítico, — pocos se atrevieron á elogiar ni á estudiar siquiera á un autor por notable que fuese, si le había alcanzado el anatema del Santo Oficio, ó llegaba á estar comprendido en la nota elástica de que su doctrina *sabia* ú *olía* á herética. Sobraba que un nombre ó un libro se hallase inscrito en los *Indicēs Expurgatorios*, para que alcanzase crédito entre los de fuera, y que dentro inspirase escrúpulos, repugnancia ó temor.»

Para comprobación de lo cual, cita el señor Caballero que don Nicolás Antonio pone á Juan de Valdés en el tomo primero, pág. 7 de su *Bibliotheca Nova*, dedicándole breves líneas con equivocaciones y errores referentes á sus actos y obras.

De tal modo aparecían confusas y discordantes las noticias que circulaban respecto de los dos ilustres hermanos, que la sagaz crítica de don Fermín expresó las pruebas convincentes de sus indagaciones con datos plenos, aportados por su labor concienzuda, que han llenado de claridad todas las obscuridades y resuelto con suma discreción todas las dificultades y dudas.

Es el estudio de don Fermín de lo más completo en su género que se ha publicado en España sobre las ideas reformistas en el siglo XVI. Escrito con amplio espíritu de tolerancia, todo lo examina con criterio soberano de independencia, que no reconoce por señora sino á la verdad. De ahí procede la alteza en sus juicios, al mismo tiempo que su gallardo modo de exposición y la hermosura de su lenguaje severo y puro, en lo que sobresalió siempre.

Como muestra de lo que decimos, véase este resumen que hace de las semejanzas entre los dos héroes de su historia:

«Tenían ambos conocida predilección á conversar y *dialogar*; pues los más de sus escritos los acomodaron á ese género de composición, propio de caracteres comunicativos, que cuentan con palabra fácil é insinuante, y que saben agradar y persuadir, inspirando confianza á los mismos que subyugan convenciéndolos. *Diálogo* entre Lactancio y un Arcediano: *Diálogo* entre el Dios del infierno, *Mercurio*, y el barquero de los réprobos, Carón: *Diálogo* entre Valdés y sus amigos acerca de la lengua castellana: *Alfabeto cristiano*, conversación entre Valdés y Julia Gonzaga; son las principales obras que redactaron. Las demás participan, aunque en distinta forma, del estilo claro, sencillo, familiar y decente, peculiar de quien dialoga con el lector, atrayéndole á las propias convicciones. Natural parece esta comunidad de gustos y de aptitudes en hermanos, en tantos puntos semejantes, de educación análoga y que estuvieron juntos mucho tiempo en cordial y santa fraternidad.

Ambos vivieron y murieron célebres; y aunque con relaciones femeniles de amistad y trato íntimo, aunque notoriamente se comunicaban con señoras distinguidas por su belleza y talento, jamás dieron motivo á nadie á que pusiera en duda su castidad ó la rectitud de su conducta ejemplar é intachable. Su moralidad, su austeridad de costumbres y la fama de hombres probos y buenos, pasaron como verdades notorias entre afectos y adversarios. Lo mismo en la opinión de

las clases elevadas, que en el concepto común del vulgo, en todas las jerarquías sociales eran tenidos por hombres tan virtuosos como capaces.

Prendas de estima en uno y otro hermano, la templanza en los apetitos, la dulzura de carácter, la suavidad del genio y la sinceridad en el trato. Ni los que disientían de sus opiniones singulares, ni los que las consideraban como un promedio bascular filosófico-cristiano, ni los mayores contrarios de su doctrina, que los miraban como tocados de herejía, se atrevieron á murmurar de su conducta privada: todos los tuvieron por personas morigeradas, estimables y dignas de respeto. ¡Premio debido á quien se conducía discretamente, trataba con afabilidad y procuraba con amor el bien de sus semejantes!

Aún añade el señor Caballero nuevas observaciones de su perspicacia y maestría. No niega que puede haber mucho de exagerado en los elogios que les tributaron escritores contemporáneos afectos á la reforma; pero del conjunto de los actos de los Valdés, de sus máximas conocidas y de la voz común de cuantos los juzgan, saca el convencimiento profundo de que así Alonso como Juan fueron de conducta apacible, templada, dulce, compasivos y afectuosos, hasta el punto de no haber dado ocasión á disputas enojosas, á quejas fundadas ni supuestas. Aun los que los creían extraviados en doctrina religiosa y los miraban como sospechosos en la fe, respetaron su honradez y confesaron su bondad: ¡distinción que pocos alcanzaron entre las capacidades de aquel tiempo de compromisos, pasiones y borrascas!

Hasta en lo breve (dice también el diestro biógrafo) se parece la vida de los dos hijos señalados de Ferrando de Valdés, entre los 40 y 42 años de existencia... Poquísimos datos seguros nos quedan también de la constitución física de nuestros Valdés. Pero bien puede calcularse que su complexión tenía más de pobre y delicada que de robusta. La palidez y repugnancia que el apasionamiento de Castiglione veía en el rostro de Alonso, y la delicadeza y debilidad que Caracciolo y otros notaban en Juan coinciden en ser indicios de una naturaleza achacosa y enfermiza, presagio de no alcanzar la ancianidad. Si á esto se añade que la energía del espíritu que ambos poseían, suele ser proporcionada á la flojedad del cuerpo, máxime cuando la actividad mental se gasta en ideales gloriosos y en elucubraciones celestes, abstracciones de las miserias mundanales; encontraremos un caso más de que las facultades intelectuales muy desarrolladas, crecen á expensas del hombre físico. No deben ser exactas las noticias de los que propenden á pintarnos á Juan con rasgos fisonómicos un tanto bellos, ni menos debe ser verdad la fealdad que se atribuye á Alonso. Los primeros tiñeron el pincel en la paleta graciosa de la fina amistad; y el segundo mojó la pluma en tinta crasa, que multiplicó las sombras y los puntos negros.

Repetidamente nos han dicho Erasmo y Sepúlveda su admirable parecido, y que apenas se les podía distinguir: luego los Valdés eran tan semejantes en su aspecto anterior corporal, como lo eran en condiciones morales; parecían mellizos, y lo que es más, parecían una sola persona, un mismo hombre. »

Es sensible que no podamos dedicar más espacio al amplio juicio de una obra tan magnífica, una de las mejores y más dignas de estudio que produjo la crítica en el siglo XIX.

Para que los lectores formen idea del amor y decisión con que trató la materia el sabio biógrafo, diremos que después de examinar y discutir todo lo referente á los dos simpáticos propagadores de la libertad de conciencia, lo mismo en lo que toca á la familia que á la vida pública y á la enumeración y examen de sus trabajos literarios ú oficiales en 278 páginas de un extenso tomo (4.º francés), se añaden apéndices justificativos é ilustratorios, en los que se insertan documentos de importancia sobre la historia de su tiempo y una riquísima colección de cartas, ya en latín con el texto en castellano, ya en español, originales de Alonso Valdés ó de sus amigos y correspondientes, entre los cuales se encontraban el famoso Desiderio Erasmo, Pedro Martín de Anglería, Luis Núñez Coronel, Vespasiano Colonna, Alfonso de Fonseca, Cornelio Scepper, Maximiliano Transilvano, Pedro Juan Olivar, la Marquesa de Monferrato, el cronista Sepúlveda, y otros.

Un hermoso é inestimable volumen de 489 páginas.

Falta todavía que citar buen número de autores, cuyas obras merecen ser recordadas y aplaudidas como galanas muestras del talento y de la crítica nacional en el siglo XIX.

Lo haremos en otro capítulo, el último consagrado á estas materias.
